

## **El Chile que se vota el 17 de enero**

**Pamela Gutiérrez** / LND 27 diciembre 2009

*Desde cuatro ejes, Estado, salud, educación y trabajo, LND examina las propuestas programáticas de ambos candidatos que darán la forma al país en los próximos cuatro años. La principal diferencia entre ambos: Frei alude a que las grandes soluciones país requieren acuerdo nacional, mientras que Piñera lo aborda desde un punto de vista de rediseño gerencial.*

### ► **SALUD: REFORZAR O CONTINUAR**

Ambos programas parten por mencionar el Plan AUGE implementado por el Presidente Ricardo Lagos y coinciden en la necesidad de ampliar la dotación de especialistas a nivel primario. Pero con matices. El de Piñera considera un diagnóstico con listas de espera que superarían las 500 mil personas en el AUGE; más 200 mil personas que llevarían más de cuatro meses aguardando por un especialista y más de 30 mil esperando más de un año por una cirugía. Desde el Minsal, precisan que el medio millón de personas en espera no corresponde a enfermedades AUGE, sino en general. Y que la cifra de espera en AUGE depende del tipo de patología. Efectivamente en várices y cirugía de cadera de adulto mayor la espera es enorme, debido a la falta de especialistas y también al poco reclamo de los afectados.

Las principales propuestas de Piñera para atacar esos problemas son la construcción de 10 hospitales y 76 consultorios a través del sistema de concesiones, más la inversión de US\$620 millones para modernizar 50 hospitales y 200 consultorios, con dotación de médicos e insumos. Al respecto, la misma fuente conocedora del Minsal plantea que “ofrece menos de lo que dejó la Presidenta Bachelet”. Precisa, además, que está en marcha la construcción de 44 grandes hospitales, de los cuales 15 están casi listos y “por lo tanto, la cartera de hospitales nuevos para el próximo período es de no menos de 30 y al menos ocho ya están definidos para entrar a licitación”.

Respecto de los consultorios, el número establecido para el próximo período es 90 “y probablemente 76 –es que lo plantea Piñera- es ir más lento de lo que se ha ido”, aclara la misma fuente.

Para el 2014, el programa del candidato aliancista aspira a 45 hospitales autogestionados. Sin embargo, los planes de gobierno de la Concertación contemplan 56 hospitales de estas características a la misma fecha, con el añadido de que deberán estar acreditados y con autorización sanitaria. El plan de Frei, en tanto, es la continuación de lo planteado por la Presidenta Bachelet, con Chile Crece Contigo y el mejoramiento del programa de vacunaciones, incorporando vacunas de criterio universal.

Se contempla la contratación de mil especialistas para trabajar en los hospitales y en los consultorios. Y con el fin de solucionar el déficit de estos médicos, habrá un acuerdo con las universidades, en especial las del Consejo de Rectores, para la formación de nuevos

especialistas. Además, plantea un sistema de evaluación de desempeño y un sistema de incentivos para el mejoramiento del sector salud.

También aborda a las isapres, que por ley tendrán que ofrecer planes estándares comparables con Fonasa, para que el usuario tenga la posibilidad de escoger. Respecto de los cotizantes cautivos, como los adultos mayores, que tienen preexistencias, y las mujeres en edad fértil, se plantea que habrá una solución, aunque no la detalla.

### ► EDUCACIÓN: ANTIMUNICIPALIZACIÓN O CORPORACIÓN MUNICIPAL

Tanto Frei como Piñera han centrado sus campañas en los esfuerzos que harán sus gobiernos para mejorar la educación, que es uno de los principales proyectos de vida de las familias chilenas. Pero mientras Piñera apunta a mantener la municipalización y conservar el actual esquema universitario, mirando por igual a las instituciones privadas y públicas, Frei se atreve a hablar de quitarle los colegios a los municipios incapaces de administrar la educación y propone un “Plan AUGE” para garantizar el acceso a la educación superior.

El programa de Piñera parte con un diagnóstico de los paupérrimos resultados de nuestra educación escolar, “situación que se explica porque los gobiernos de la Concertación no han gastado bien una parte sustancial del aumento de recursos que se han destinado a educación”, y que el sector más afectado es la educación municipal.

Piñera en ningún caso cuestiona la municipalización del sistema educacional, aunque sí propone la creación de corporaciones de educación de calidad (CEC), presidido por el alcalde la comuna y un director ejecutivo seleccionado por la Alta Dirección Pública. En los municipios pequeños podría haber asociación, mientras que en los grandes, podría haber más de una.

En cambio, Frei se atreve a dar otro paso con la cuestionada municipalización. El miércoles 16, en su discurso el candidato afirmó: “Hay que dar pasos concretos. Que la gran mayoría de los municipios de Chile no pueden manejar la educación y tenemos que sacar educación de todos los municipios pequeños de Chile”. Aunque no se trata del inicio del fin de la municipalización escolar, el coordinador del área programática del comando oficialista, Óscar Landerretche, precisó a LND que “lo que dijo Frei es que había que reconocer que muchos municipios no podían hacer gestión y que en esos casos había que desmunicipalizar”. El programa establece también en el caso de los sostenedores que no puedan cumplir con los estándares exigidos un sistema de instrumentos de asociatividad.

En cuanto a la carrera docente, los programas de ambos candidatos apuntan a que los profesores deben tener sueldos de excelencia. Frei propone que la carrera docente esté ligada a exámenes de acreditación, evaluación frecuente de desempeño y un sistema de antigüedad que premie a los profesores que acumulen en el tiempo éxitos académicos y profesionales. Piñera propone vincular sus sueldos al desempeño de los estudiantes y pagar bonos adicionales a los docentes que trabajen en escuelas de sectores vulnerables y con alto número de alumnos. Acá no se habla de antigüedad.

En lo referido a educación superior es donde se aprecian las mayores diferencias entre ambos programas. El candidato de la derecha hace un resumen de 177 planteles de educación superior que reciben dineros públicos, mientras que Frei habla de un sistema de

financiamiento directo diferenciado para universidades estatales con excelencia académica, de acuerdo a establecimiento de metas académicas.

Aunque ambos presidenciales hablan del acceso a la educación superior, el programa de Frei se refiere explícitamente a una serie de garantías para el alumnado, que el candidato denominó en su discurso del miércoles como “el AUGÉ de la educación superior”, con medidas destinadas al 20% del estudiantado más talentoso de los establecimientos municipales y particulares subvencionados, como son un curso de PSU subsidiado y la modificación del Aporte Fiscal Indirecto (AFI) para darle más recursos a las universidades que acojan a estos alumnos y un sistema de becas completas para los estudiantes del primer y segundo quintil que estén dentro del 20% de los mejores resultados de su curso.

Para el resto del alumnado se establece un sistema de préstamos para manutención de estudiantes, optimización de las cuotas del crédito fiscal con aval del Estado y un sistema de facilidades especiales para estudiantes que presten servicio solidario en el sistema público.//LND

### ► ESTADO: REDISTRIBUCIÓN DE MINISTERIOS O PROFUNDIZACIÓN DEMOCRÁTICA

Durante la pasada campaña, el Estado volvió a tomar protagonismo. Pero ambos candidatos tienen una forma distinta de abordarlo, ya que Piñera lo asume como una gran entidad a la que hay que reordenar para que sea más eficiente, mientras que Frei lo vincula necesariamente a un cambio de la Constitución, con miras a una profundización de la democracia.

La mirada de Piñera del Estado viene teñida con la concepción neoliberal, que lo asume apenas como ente coordinador de políticas públicas y no como el eje que da forma a un país. Es así que Piñera dice de entrada que “a diferencia de la Concertación, no queremos un Estado gigante y burocrático, que haga mal lo que no sabe hacer y sea incapaz de hacer bien lo que sí tiene que hacer”.

De ahí que Piñera asuma como su gran proyecto la creación de un Ministerio de Desarrollo Social, para coordinar las políticas de erradicación de la pobreza y dar igualdad de oportunidades a la clase media. Sin embargo, en este punto, el programa no explica a qué se refiere con “igualdad de oportunidades” ni en qué ámbito.

Otros ministerios que sufrirán intervenciones durante el gobierno de Piñera son los ministerios Secretaría General de Gobierno y el de Presidencia, siempre con miras a efectuar lo que él estima una mejor coordinación de funciones. En ese mismo ámbito, establece que habrá “ministros coordinadores” para abordar las prioridades del gobierno.

Otro punto que preocupa a Piñera tiene que ver con la fiscalización de los actos de gobierno y anuncia la Agencia de Auditoría Interna y potenciar a la Contraloría General de la República, sin que explique el por qué crearía otra institución para fiscalizar a los ministerios, tarea que ya ejerce la Contraloría.

Los funcionarios públicos también tienen su acápito, pero son vistos en función de su rendimiento y no de su carrera. Así, por ejemplo, anuncia que habrá remuneración variable para los más destacados, un elemento propio de la empresa privada que no siempre es exitoso a la hora establecer incentivos. Lo que no explica cuáles son dichos parámetros de excelencia.

Una propuesta completamente distinta tiene Frei. El Estado se ve vinculado a la profundización de la democracia y con ello se da impulso a una reforma constitucional que equilibre la potestad presidencial con el Parlamento; participación descentralizada y consulta ciudadana. También supone revisar el sistema binominal y el sistema de quórum especiales, entre otros.

Dentro de este marco se establece la creación de un Consejo Permanente para la Modernización del Estado y una profunda reformulación de la estructura de recursos humanos del aparato público, centrada en la calidad de servicio y el establecimiento de un protocolo para propuestas de política pública con indicadores de efectividad, impacto y logro de metas.

### ► **TRABAJO: VISIÓN GERENCIAL VS. ACUERDO NACIONAL**

Ni un punto en común tiene los programas de Frei y Piñera en el ámbito laboral. Frei plantea la relación asimétrica entre empleador y trabajador y sus medidas apuntan a corregir esas falencias. Piñera, en cambio, critica a los gobiernos de la Concertación, en especial a los gobiernos de Frei y Bachelet, por “cuanto no se ha otorgado a la creación de empleo la importancia que ameritaría”, haciéndose énfasis en el desempleo juvenil y la baja empleabilidad de las mujeres. El inversionista anuncia la creación de “un millón de nuevos y buenos empleos con salarios justos”, sin precisar en qué áreas serán esos nuevos empleos, qué es un buen empleo y qué es un salario justo.

El programa de Frei aborda el tema laboral desde la necesidad de un diálogo estratégico permanente entre empresarios, trabajadores y Estado para concordar políticas comunes tendientes a elevar los ritmos de crecimiento, generación de empleo y mejorar la distribución del ingreso.

Un segundo gran elemento es una reforma laboral que incluya la negociación colectiva, organización sindical y la huelga. En el caso de los despidos, aborda una reforma al sistema de indemnizaciones de modo que despedir tenga un costo para el empresario, pero que a la vez fomente los contratos indefinidos. Y que los seguros de cesantía incorporen el pago de deuda hipotecaria y de aranceles de educación superior.

Piñera plantea ocho políticas, donde las más importantes son la creación de una Dirección del Trabajo Autónoma con directivos elegidos por la Alta Dirección Pública, proyecto que ya se encuentra en el Congreso. Además, dice que se “perfeccionará el funcionamiento de los tribunales del Trabajo”, pese a que sólo en agosto de este año entró en marcha la nueva justicia laboral, que contó con la tramitación y aprobación del Congreso. Respecto de la organización de los trabajadores, plantea ampliar los temas que forman parte de la negociación colectiva, como la flexibilidad horaria y sistema de turnos y que de este modo “será una forma virtuosa de extender la negociación colectiva por empresa” y que se revisará la legislación para “eliminar las actuales restricciones”, que impiden que un mayor número de trabajadores negocie colectivamente. El abanderado de la derecha no menciona el cómo convencer a los empresarios sobre la conveniencia de tener trabajadores sindicalizados, ni cómo abordar ese punto desde las pymes. Chile es el tercer país con menos negociación colectiva entre los países miembros de la OCDE y sólo el 10% de los trabajadores pertenece a un sindicato.

Otro elemento llamativo del programa de Piñera es que anuncia una nueva institucionalidad que tome en cuenta “parámetros técnicos en la fijación del salario mínimo”, pese a que

actualmente la propuesta se elabora en el Ministerio de Hacienda con discusión en el Congreso. Hoy, el sueldo mínimo asciende a \$159.000.

LND llamó a Fernando Coloma, jefe del grupo Tantauco de Empleo y nos informó que estaba fuera de Santiago hasta este martes. También nos contactamos con una especialista del Libertad y Desarrollo, pero tampoco hubo respuesta.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org> ).

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com) y [ceme@archivochile.com](mailto:ceme@archivochile.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#)..